

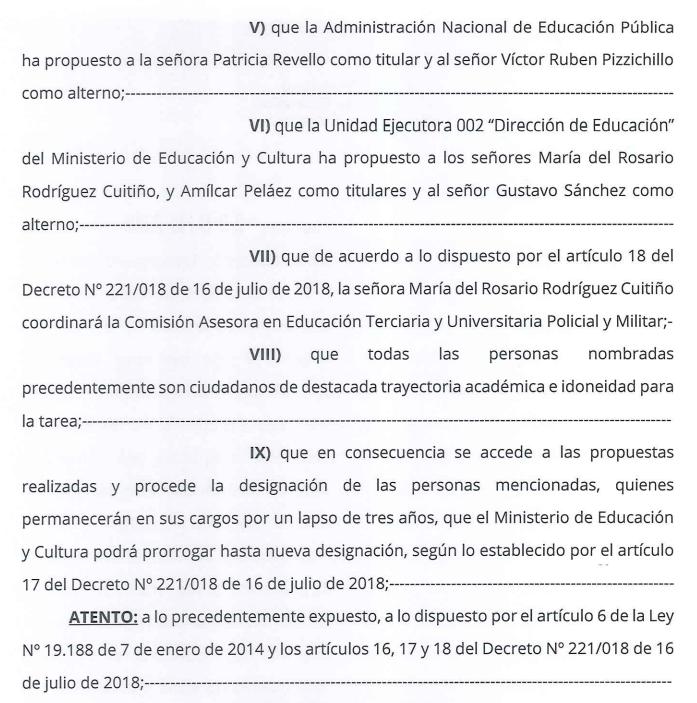
## Asunto 0 8 1 / 0 2 0

## MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

2020-11-0002-1236

Montevideo, 29 DIC 2020

VISTO: la creación de la Comisión Asesora en Educación Terciaria y Universitaria Policial y Militar por el artículo 16 del Decreto Nº 221/018 de 16 de julio de 2018;-----RESULTANDO: I) que según lo establecido por el artículo 17 del Decreto mencionado, la referida Comisión está integrada por siete miembros, titulares y alternos, designados por el Ministerio de Educación y Cultura: uno de los miembros será designado a propuesta del Ministerio del Interior, uno a propuesta del Ministerio de Defensa Nacional, uno a propuesta de la Universidad de la República, uno a propuesta de la Universidad Tecnológica, uno a propuesta de la Administración Nacional de Educación Pública y dos a propuesta del Ministerio de Educación y Cultura;-----II) que según surge de los presentes obrados, el Ministerio de Educación y Cultura, a través de la Dirección de Educación ha requerido y recibido las propuestas de designación de sus representantes por las instituciones involucradas;----**CONSIDERANDO:** I) que el Ministerio del Interior ha propuesto al señor Crisoldo Gustavo Caraballo Olmedo como titular y a la señora María Florencia Alburquerque Zillí como alterna;-----II) que el Ministerio de Defensa Nacional ha propuesto a los señores Alejandro Bordagorri como titular y Cipriano Goñi como alterno;------III) que la Universidad de la República ha propuesto al señor Julián González Guyer como titular y a la señora Mercedes Collazo como alterna;-----IV) que la Universidad Tecnológica ha propuesto a los señores Amadeo Sosa como titular y Rodolfo Silveira como alterno;-----



## EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

## RESUELVE:

**1ro.-** Desígnanse para integrar la Comisión Asesora en Educación Terciaria y Universitaria Policial y Militar por el Ministerio del Interior, al señor Crisoldo Gustavo Caraballo Olmedo como titular y a la señora María Alburquerque Zillí como alterna; por el Ministerio de Defensa Nacional, a los señores Alejandro Bordagorri como titular y Cipriano Goñi como alterno; por la Universidad de la República, al señor Julián González Guyer como titular y a la señora Mercedes Collazo como alterna; por la Universidad

Tecnológica, a los señores Amadeo Sosa como titular y Rodolfo Silveira como alterno;
por la Administración Nacional de Educación Pública, a la señora Patricia Revello como
titular y al señor Víctor Ruben Pizzichillo como alterno y por el Ministerio de Educación y
Cultura, a los señores María del Rosario Rodríguez Cuitiño y Amílcar Peláez como
titulares y Gustavo Sánchez como alterno para el periodo 2020-2023, quienes
permanecerán en sus cargos mientras no se designen nuevos integrantes
2do Establécese que la señora María del Rosario Rodríguez Cuitiño actuará en calidad
de coordinadora de la Comisión Asesora en Educación Terciaria y Universitaria Policial y
Militar
3ro Comuníquese al Ministerio del Interior, al Ministerio de Defensa Nacional, a la
Universidad de la República, a la Universidad Tecnológica y a la Administración Nacional
de Educación Pública
4to Pase al Departamento Gestión Administrativa y Documental del Ministerio de
Educación y Cultura, a efectos de su incorporación en el Registro de Comisiones,
Consejos y Grupos de Trabajo de la referida Secretaría de Estado
<b>5to</b> Fecho, remítanse los presentes obrados a la Dirección de Educación de la referida
Secretaria de Estado, a efectos de tomar conocimiento y notificar a las personas
designadas
<b>6to</b> Cumplido, archívese

- PAS

LACALLE POU LUIS